



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 9/2020, de 4 de junio (ordinaria -telemática-) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 30/2020, de 5 de junio (ordinaria) 2
- Sesión nº 31/2020, de 9 de junio (extraordinaria) 5

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Consejo Rector. Sesión nº 3/2020, de 10 de junio (extraordinaria) 5
- Comisión Delegada. Sesión nº 10/2020, de 10 de junio (extraordinaria) 5

ANUNCIOS

- Cese personal eventual. Asesor Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu 6
- Nombrar personal eventual. Asesora Equipo de Gobierno 6
- Inicio de expediente de investigación de existencia de camino público colindante con finca denominada Botica, sita en la Ería de Villamiana (expediente 1351-200002, relacionado 1399-190062) 6

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 9/2020, de 4 de junio (ordinaria-telemática-)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:03 horas. Finaliza: 10:22 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez

(P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D^a Yolanda Vidal Valles. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C`S); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D^a Ana Leonor Santiago Sánchez (SOMOS-OVIEDO/UVIÉU); D^a Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor)

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 19 de mayo de 2020.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

3.1. Preguntas.

Orales

- La Sra. Coto de la Mata manifiesta que se han recibido quejas por una deficiente comunicación de interesados con el Servicio de Licencias y pregunta por las causas de las mismas. Contesta el Sr. Cuesta Areces.

- Asimismo, pregunta por los motivos de que no estén finalizadas las obras de conexión de Fuso y la estación de La Manjoya y cuándo se prevé su acometida. Contesta el Sr. Cuesta Areces.

- Igualmente, desea conocer el resultado de la propuesta aprobada en el Pleno del mes de abril de requerir a los Gobiernos del Principado de Asturias y de España la utilización de los remanentes, la paralización de los planes económicos y la flexibilización de la regla de gasto para luchar contra las consecuencias económicas de la pandemia. Si dichos Gobiernos van a habilitar fondos para los ayuntamientos, y si los 300 millones de euros recibidos por el Principado de Asturias van a ser distribuidos por los ayuntamientos para su gestión. Contesta el Sr. Cuesta Menéndez.

- Por último si el Plan Oviedo Recover contempla medidas de rescate a los pequeños empresarios similares a las adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid. Responde el Sr. Cuesta Menéndez.

- El Sr. Huerta Cabezas pregunta por la devolución de los importes de espectáculos suspendidos y de tasas y precios públicos por la interrupción de prestaciones como consecuencia del Estado de Alarma. Contestan los Sres. Cuesta Menéndez y Costillas Gutiérrez.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía nº 2020/8067, de reanudación actividad mercadillos eje El Fontán Fase II.

3.2.2.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 596.

Oviedo, 4 de junio de 2020. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 30/2020, de 5 de junio (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 28 de mayo de 2020.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Designar representante municipal en HOASA al Concejal de Gobierno de Hostelería, Turismo y Congresos, D. Alfredo García Quintana.

3º.- CONTRATACIÓN

- 3.1.- Desestimar solicitud de CANTERAS ORGALEYO – BRAÑES, S.L. para retención de pagos en expediente CO2018/16.
- 3.2.- Desestimar solicitud de INCOASTUR, S.L. para retención de pagos en expediente CO2018/15
- 3.3.- Levantar la suspensión del contrato de concesión de la gestión y explotación del edificio denominado Palacio de los Niños. (CS2012/90)
- 3.4.- Levantar la suspensión del contrato de servicios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios con destino a las piscinas climatizadas municipales de La Corredoria y del Parque del Oeste, Lote 2, acordando la apertura de las piscinas climatizadas del Parque del Oeste con efectos del 8 de junio de 2020. (CS2019/53)
- 3.5.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de alquiler de local en zona El LLANO para centro social, adjudicado a MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, con efectos hasta el 13 de julio de 2021. (CS2017/21)
- 3.6.- No prorrogar el contrato de servicio de cafetería del Centro Social “El Cortijo”, adjudicado a D. Iván Olivas García, que finalizará con fecha 12/08/2020. (CS2015/29)
- 3.7.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de arrendamiento de local para sede del consejo Económico-Administrativo, adjudicado a D. Juan Manuel Llona García, con efectos hasta el 08/08/2021. (CS2018/42)
- 3.8.- Adjudicar el suministro de dispensadores, productos de higiene y limpieza para la prevención del COVID-19 en distintas instalaciones deportivas municipales a DISTRIBUCIONES OVIDIO SUÁREZ S.L. El precio máximo del contrato ascenderá a 17.940,02 € más la cantidad de 3.767,40 € en concepto de 21% IVA, lo que hace un total de 21.707,42 €. El plazo de ejecución será no superior a 15 días naturales. (CS2020/21)
- 3.9.- Aprobar los Pliegos de Condiciones para la contratación de arrendamiento de nave con destino a almacén municipal, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un criterio de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 68.970,00 €, IVA incluido y plazo de ejecución de un año. (CC2020/69).
- 3.10.- Aprobar anexo II al Plan de Seguridad y Salud de las obras de conservación y mantenimiento de calzadas y caminos públicos en el término municipal de Oviedo. 2019/020
- 3.11.- Aprobar desistimiento de participar en la Feria Internacional de Muestras de Asturias 2020, debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. (CC2020/70)

4º.- GESTIÓN DE PATRIMONIO

- 4.1.- Aprobar Consulta pública previa para Ordenanza reguladora de la cesión de uso de bienes inmuebles (locales). Plan normativo 2020. (1300-0200-2020/1)
- 4.2.- Aprobar Inicio expediente de investigación de titularidad de fuente ubicada en Rocés, Colloto. (CAM_036_020). (1300-0053 2019/3).
- 4.3.- Expropiación Bien de Interés Cultural Conjunto Histórico de Olloniego. Resto A-1. Recurso de reposición. Expediente 1399-2019-118 (antecedentes: Expte. 1385-940001-A)
- 4.4.- Aprobar inicio Actuaciones previas corrección cartográfica catastral de la parcela 102 del polígono 909 en monte Naranco y otras actuaciones relacionadas. (1300-0053-2019/6)

5º.-URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 5.1.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela B de la U.G. 2-45 Los Reyes. (1193-2019/3)

6º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

- 6.1.- Aprobar Reconocimiento extrajudicial de obligaciones y revisión de oficio del contrato menor CC2018/101-Redacción del Proyecto de obras de mejora de la accesibilidad y de las condiciones de evacuación de la Escuela Municipal de Música, en Oviedo, y dirección de obras y de ejecución. (2506 2019/06)

7º.- HOSTELERÍA TURISMO Y CONGRESOS

- 7.1.- Aprobar Inicio de procedimiento de reintegro subvención concedida a la Iglesia Evangélica, 2019. (4667/2019/40).
- 7.2.- Aprobar Inicio de procedimiento de reintegro de la cantidad irregularmente percibida por Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos. (4667-2017/8)

8º.- EDUCACIÓN

- 8.1.- Aprobar la convocatoria de admisión de alumnos en Escuelas Infantiles, Curso 2020-2021. (4332/2020/1)
- 8.2.- Aprobar modificación de fechas de presentación de solicitudes en la convocatoria de subvenciones para la adquisición de libros de texto o material didáctico complementario, comedores escolares y desayunos (4321/2020/1, 2 y 3)
- 8.3.- Aprobar la concesión de subvención directa a Asociación Zoltán Kodaly, para el desarrollo del programa de aulas corales y rondallas escolares. (4300-2020/3)

9º.- DIRECCIÓN JURÍDICA

- 9.1.- Aprobar Personamiento del Ayuntamiento como demandado en P. Ordinario 96/20. (CC2019/141)
- 9.2.- Aprobar Personamiento del Ayuntamiento como demandado en P. Abreviado 71/20

10º.- OCUPACIONES

No hubo solicitudes.

11º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del día

1.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de la gestión, mediante concesión, de los servicios públicos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, recogida y depósito de vehículos y realización de obras de ejecución subsidiaria, adjudicado a Fomento de Construcciones y Contratas, SA, actualmente FCC MEDIO AMBIENTE, S.A por el plazo de duración de cinco años (31-01-2026) a contar desde el 1 de Febrero de 2021 y conforme a los precios actuales para la recogida de basuras: 7.369.575,53 €/año; para la limpieza viaria: 13.562.622,71 €/año; para el servicio de retirada y depósito de vehículos 1.396.511,32 €/año, IVA excluido; y para la ejecución subsidiaria de las obras un presupuesto máximo de 300.000 €/año. (Expte.:CC2005/50).

2.- Aprobar las Bases para la provisión de 9 plazas de Subinspector/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Oviedo, en turno de promoción interna (1 de la Oferta de Empleo de 2018, 5 de la tasa adicional de reposición de la Oferta de Empleo de 2018, 2 de la Oferta de Empleo de 2019 y 1 por jubilación).

3.- Aprobar las Bases para la provisión de 4 plazas de Inspector/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Oviedo, en turno de promoción interna (OPE 2018)

4.- Aprobar las Bases para la provisión de 1 plaza de Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Oviedo, en turno de promoción interna (OPE 2018)

5.- Aprobar Levantamiento de la suspensión servicio de proyecto educativo en materia de artes plásticas y escénicas. (2018/005)

6.- Aprobar Levantamiento de la suspensión del servicio de limpieza y conserjería de los edificios, dependencias e instalaciones municipales. (2015/035).

7.- Aprobar la concesión de ayudas económicas a los beneficiarios de becas de comedor en el curso lectivo 2019/2020, en cumplimiento del artículo 8 del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, correspondientes al mes de junio de 2020. (4337-2020/33).

8.- Aprobar la puesta a disposición del Principado de Asturias de terreno para aliviadero de La Corredoria (1345-2020/1)

9.- Aprobar Listas provisionales y Órgano de Selección para contratación de Agente de Empleo y Desarrollo Rural (4360-2019/18).

Oviedo a 9 de junio de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 31/2020, de 9 de junio (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

UNICO: Aprobar el Plan de recuperación social, económica y empresarial del Ayuntamiento de Oviedo. Covid19. (480042-2020/3)

Oviedo a 11 de junio de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 3/2020, de 10 de junio de 2020, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 15 de mayo de 2020, ordinaria.
2. Se aprobó proceder a ejecutar la sentencia dictada en demanda 35/19 sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.
3. Se aprobó iniciar el procedimiento de revisión de oficio del contrato verbal y reconocimiento extrajudicial de las obligaciones del Concierto de Año Nuevo 2020.
4. Se aprobó iniciar el procedimiento de reconocimiento extrajudicial de deuda en la contratación del servicio de gestión, emisión y venta de localidades para las actividades culturales de la FMC durante los meses de agosto a octubre.
5. Se acordó dejar sin efecto la suspensión parcial del contrato de servicios de desarrollo, ejecución y transporte de actividades programadas por la FMC.

Oviedo a 10 de junio de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 10/2020, de 10 de junio, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 1 de junio de 2020, ordinaria.
2. Se adjudicó a Pablo María Díaz, en el precio ofertado de 38.445 € (10% IVA incluido), el servicio de dirección artística de las actividades audiovisuales programadas por la FMC.
3. Se aprobó la realización de la actividad denominada "Alma Gráfica. Feria Nacional de Arte Gráfico Contemporáneo", del 12 al 15 de noviembre de 2020, con un presupuesto de gasto estimado de 23.787,25 €.
4. Se acordó iniciar el procedimiento para declarar la procedencia de la pérdida del derecho al cobro parcial de la subvención de 50.000 € concedida a la Asociación Cultural Otero Crew.
5. Se aprobó el patrocinio entre la FMC y la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística Cultural del PP.AA SAU, mediante aportación económica de esta última de 3.348 € para el sostenimiento del Festival de Danza Oviedo 2020.

6. Se aprobó la realización de la actividad denominada “Festival de Intervención Mural de Oviedo Pareas 2020”, a celebrar del 7 al 13 de septiembre, con un presupuesto de gasto estimado de 65.000 €

Oviedo a 10 de junio de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

CESE PERSONAL EVENTUAL. ASESOR GRUPO MUNICIPAL .SOMOS OVIEDO/UVIÉU

La Alcaldía por resolución nº 2020/8.566, de 5 de junio, dispuso lo siguiente:

1. Cesar con efectos de 4 de junio de 2020 a D. Javier Fernández Díaz, como Asesor del Grupo Municipal Somos Oviedo/Uviéu.
2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Oviedo a 5 de junio de 2020. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

NOMBRAR PERSONAL EVENTUAL. ASESORA EQUIPO DE GOBIERNO

La Alcaldía por Resolución nº 2020/8565, de 5 de junio, dispuso lo siguiente:

1. Nombrar como Personal Eventual: asesora del equipo de gobierno, en régimen de jornada parcial al 50%, a Dª Irene Guadamuro García, del grupo municipal Ciudadanos, con efectos del 8 de junio de 2020.
2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre

Oviedo a 5 de junio de 2020. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

INICIO DE EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DE EXISTENCIA DE CAMINO PÚBLICO COLINDANTE CON FINCA DENOMINADA BOTICA, SITA EN LA ERÍA DE VILLAMIANA (EXPEDIENTE 1351-200002, RELACIONADO 1399-190062).

La Junta de Gobierno Local con fecha 12 de Marzo de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Que se acuerde iniciar expediente de investigación sobre titularidad de la parcela “descuento” (33900A02009007), tal como aparece recogida en la cartografía catastral, y grafiada en el informe de la I.T. Topógrafa del Programa Temporal de fecha 02 de octubre de 2019, y que no consta en el Inventario de Caminos, debiendo de incorporarse al efecto Orto fotografía relativa a la zona y plano de la ubicación del descuento objeto de investigación.

Segundo.- Que se publique el acuerdo de iniciación del expediente investigador mediante edictos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el Boletín de información municipal, exponiéndose un ejemplar de los mismos durante 15 días en el tablón de anuncios de la Corporación, pudiendo los afectados, desde el día siguiente a la finalización de este plazo, presentar las alegaciones y documentos que consideren oportunos durante un mes.

Tercero.- Que se dé traslado del acuerdo de iniciación del expediente de investigación a la Administración Estatal (Delegación

del Gobierno) y a la Administración Autonómica (Consejería de Hacienda y Sector Público) para que éstas, en su caso, puedan hacer valer sus derechos y alegar lo procedente.

Cuarto.- Que se notifique asimismo a Don Paulino Rodríguez Álvarez como interesado en el procedimiento, y, a su vez, titulares de las parcelas catastrales colindantes con dicha parcela/descuento.

Quinto.- Que se abra el período probatorio, durante un mes, contado desde el día siguiente al que deba darse por terminada la publicación en el tablón de anuncios de la Corporación, e informar personalmente de la apertura de este de forma individualizada a los afectados por el expediente.

Sexto.- Que terminado el período probatorio, se abra un período de audiencia de los interesados por plazo de diez días.

Séptimo.- Que una vez realizados los trámites legalmente previstos, se proceda a la resolución del expediente de investigación, teniendo en cuenta que, en función de que el contenido de la misma sea o no favorable al carácter o uso público del camino en cuestión, deberá procederse a la rectificación o ratificación del Inventario de la Red Municipal, inmatriculación, en su caso, en el Registro de la Propiedad, y de resultar procedente, al inicio de expediente de recuperación de oficio.

Oviedo 26 de marzo de 2020. El Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana. Fdo. :Mario Arias Navia.

(Ortofotografía publicada como ANEXO I, en página siguiente)

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es

